



DEPENDENCIA:	SALA DE REGIDORES
No. OFICIO:	0740 /2016
ASUNTO:	SOLICITUD

**LIC. OSCAR VELASCO ROMERO**  
JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA (UTIM)

PRESENTE

Por el presente le envié un cordial saludo deseándole éxito en el desempeño de sus funciones, al mismo tiempo con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por la fracción VII del artículo 47 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco que la letra señala:

**Artículo 47**

1. Los presidentes de las comisiones edilicias tienen las siguientes obligaciones:

**VII. Presentar por escrito, un informe anual pormenorizado de las actividades realizadas por la comisión edilicia que preside.**

Por lo cual con la finalidad de que se actualice el portal de Transparencia, le hago entrega de mi informe anual 2015-2016 como presidente de la Comisión Edilicia Justicia, así mismo le solicité se realicen el trámite correspondiente en la dependencia Municipal de Comunicación Social para la publicación del mismo.

Sin otro en particular, quedo de usted reiterando mi solidaridad y respeto.

ATENTAMENTE  
"2016, AÑO DEL CENTENARIO DE NATALICIO DE LA INTERNACIONAL COMPOSITORA  
CONSUELO VELAZQUEZ"  
CD. GUZMAN, MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO, SEPTIEMBRE 22 DEL 2016

**LIC. AZAR ISRAEL PINTO FAJARDO**  
Regidor Presidente de la Comisión Edilicia  
de Justicia.  
SALA DE REGIDORES

C.c.p.-Archivo  
AIPF/yacs





**PRIMER INFORME ANUAL 2015-2016**  
**DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE JUSTICIA**  
**REGIDOR PRESIDENTE ALAN ISRAEL PINTO FAJARDO**

**FUNDAMENTO LEGAL**

En cumplimiento a lo establecido por la fracción VII del artículo 47 del Reglamento interior del H. Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, presentó el Informe anual 2015- 2016 de las actividades realizadas como Presidente de la Comisión Edilicia de Justicia.

**CONTENIDO**

- I. Información General
- II. Iniciativas y Dictámenes Presentados al Pleno del Ayuntamiento
- III. Actas de la Comisión Edilicia de Justicia
- IV. Actividades diversas de Comisión Edilicia de Justicia.

**I. INFORMACIÓN GENERAL**

- Presidente de la Comisión Edilicia Permanente de Justicia.
- Presidente de la Comisión Transitoria Edilicia para la Revisión de Juicios y temas

Laborales y Administrativos en que el H. Ayuntamiento de Zapotlán El Grande, Jalisco es parte demandada.

- Vocal de la Comisión Edilicia Permanente de Agua Potable y Saneamiento
- Vocal de la Comisión Edilicia Permanente de Espectáculos Públicos e Inspección y Vigilancia
- Vocal de la Comisión Edilicia Permanente de Transito y Protección Civil

**ATRIBUCIONES DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE JUSTICIA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 61 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.**

- I. Proponer, analizar, estudiar y dictaminar las iniciativas relativas a las atribuciones de los jueces municipales;
- II. Evaluar los trabajos de las dependencias municipales con funciones en materia de Registro Civil y los juzgados municipales y con base en sus resultados y a las necesidades operantes, proponer las medidas pertinentes para orientar la política que sobre la justicia municipal deba emprender el municipio;
- III. Estudiar y proponer la celebración de contratos, convenios o acuerdos de coordinación con autoridades de los distintos niveles de gobierno o con los particulares que tengan injerencia respecto del Registro Civil;
- IV. Estudiar la estructura orgánica de la administración municipal, para efecto de proponer medios de mayor eficiencia y simplificación administrativa ante la población, en miras a obtener la mejor atención en la prestación de los servicios públicos; y
- V. En general las que les confieran las leyes y reglamentos, así como las que se deriven de los acuerdos de Ayuntamiento.

## II. INICIATIVAS Y DICTAMENES PRESENTADOS AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO.

LISTADO	FECHA	ETAPA
<b>Punto 7:</b> Iniciativa de acuerdo económico que turna a comisiones la reubicación de las oficinas de la Dirección de Obras Publicas del ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco.	Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No.1 celebrada el día 29 de octubre del año 2015.	17 votos a favor, aprobado por unanimidad
<b>Punto 9:</b> Dictamen que autoriza las bases de las convocatorias para el proceso de selección de 2 Jueces Municipales y 2 Secretarios del Juzgado	Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No.1 celebrada el día 29 de octubre del año 2015.	16 votos a favor, 1 voto en contra, aprobado por mayoría calificada.
<b>Punto 10:</b> Dictamen que autoriza las bases de las convocatorias para el proceso de selección de los delegados del Fresnito y Atequizayán y el Agente en los Depósitos.	Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No.1 celebrada el día 29 de octubre del año 2015.	12 votos a favor, 3 votos en contra aprobado por mayoría calificada.
<b>Punto 15:</b> Iniciativa de acuerdo económico que solicita al presidente Municipal instruya a todas las dependencias del Gobierno Municipal para que se apeguen al escudo de armas aprobado en sesión de ayuntamiento.	Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No.1 celebrada el día 29 de octubre del año 2015.	17 votos a favor, aprobado por unanimidad.
<b>Punto 6:</b> Dictamen Conjunto de las Comisiones Edilicias de Justicia y de Derechos Humanos, de Equidad de Género y Asuntos Indígenas, que eleva al pleno el nombramiento de los Delegados en el Fresnito y Atequizayán y el Agente de Los Depósitos.	Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No. 3 celebrada el día 21 de diciembre del año 2015.	17 votos a favor, aprobado por unanimidad

<p><b>Punto 11:</b> Dictamen de la comisión edilicia de justicia que eleva al Pleno el nombramiento de 2 jueces Municipales y 2 secretarios Auxiliares de Juzgado.</p>	<p>Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No. 3 celebrada el día 21 de diciembre del año 2015.</p>	<p>17 votos a favor, aprobado por unanimidad.</p>
<p><b>Punto 6:</b> Dictamen de la comisión edilicia de justicia que deja a salvo los derechos del C. Marco Antonio Interiano Davish, para que haga valer si es su deseo lo que a su derecho legal corresponda ante las instancias correspondientes, con fundamento en el artículo 10 de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco y sus Municipios.</p>	<p>Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No. 4 celebrada el día 11 de febrero del año 2016.</p>	<p>17 votos a favor, aprobado por unanimidad.</p>
<p><b>Punto 22:</b> Iniciativa de acuerdo económico que solicita al Presidente Municipal, en apego a las atribuciones que señala el artículo 47 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, instruya a las dependencias a su cargo para que conforme al artículo 50 fracción IV de la Ley en comento, se rinda por conducto del Ejecutivo, al Pleno del Ayuntamiento un informe pormenorizado en relación a los dispositivos de la foto infracción que se encuentran instalados en los ingresos de la Ciudad.</p>	<p>Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No. 5 a celebrarse el día 17 de marzo del año 2016.</p>	<p>C. Regidor Alan Israel Pinto Fajardo: Si ha sido contestada las interrogantes mencionadas en la Iniciativa, de tal manera que no hay materia y se retira.</p>
<p><b>Punto 33:</b> Dictamen por el que se crea el Reglamento que rige el procedimiento de designación y funcionamiento de los Delegados y Agentes Municipales en el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.</p>	<p>Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No. 7 a celebrarse el día viernes 20 de mayo del año 2016.</p>	<p>16 votos a favor, aprobado por mayoría calificada</p>

<p><b>Punto 24:</b> Iniciativa de ordenamiento municipal que tiene por objeto turnar a comisiones la reforma de los artículos 11 y 30 tercer párrafo, 31 fracción XV y 32 del Reglamento que rige el procedimiento de designación y funcionamiento de los Delegados y Agentes Municipales en el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.</p>	<p>Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No. 9 a celebrarse el día lunes 27 de junio del año 2016.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 14 votos a favor, aprobado por mayoría calificada.</li> </ul> <p>Se turnó la Iniciativa a las Comisiones Edilicias Permanentes de Justicia como convocante y de Reglamentos y Gobernación como coadyuvante.</p>
---	---	--



### III. ACTAS DE LA COMISIÓN EDILICIA DE JUSTICIA

#### ACTA DE INSTALACION DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE JUSTICIA 06 DE OCTUBRE DE 2015

##### INTEGRANTES

##### PRESIDENTE

LIC. ALAN ISRAEL PINTO FAJARDO

##### VOCALES

LIC. MATILDE ZEPEDA BAUTISTA

DR. LEOPOLDO SANCHEZ CAMPOS



**ACTA No.1** DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE JUSTICIA DEL DÍA 14 DE OCTUBRE DEL AÑO 2015, EN RELACIÓN AL ANÁLISIS DEL TURNO A COMISIONES SOBRE LA EXPEDICIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA JUECES Y SECRETARIOS DE LOS JUZGADOS MUNICIPALES Y EL PROCESO DE SELECCIÓN DE LOS MISMOS.

**ACTA No.2** DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE JUSTICIA CONJUNTAMENTE CON LA COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS, DE EQUIDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS INDIGENAS DEL DIA 16 DE OCTUBRE DEL AÑO 2015, EN RELACIÓN AL ANÁLISIS SOBRE EL TURNO A LAS COMISIONES DE JUSTICIA Y A LA DE DERECHOS HUMANOS, DE EQUIDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS INDÍGENAS PARA EL ESTUDIO, ANÁLISIS Y DICTAMINACIÓN PARA LA EMISIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS A DESEMPEÑARSE COMO DELEGADOS EN EL FRESNITO Y ATEQUIZAYÁN RESPECTIVAMENTE, ASÍ COMO EL DE AGENTE EN LOS DEPÓSITOS.

**ACTA No.3** DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE JUSTICIA CONJUNTAMENTE CON LA COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS, DE EQUIDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS INDIGENAS DE DIA 19 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2015, EN RELACIÓN AL ANÁLISIS SOBRE EL PROCESO DE ELECCIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS A DESEMPEÑARSE COMO DELEGADOS EN EL FRESNITO Y ATEQUIZAYÁN RESPECTIVAMENTE, ASÍ COMO EL DE AGENTE EN LOS DEPÓSITOS.

**ACTA No.4** DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE JUSTICIA DEL DÍA 18 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2015, EN RELACIÓN AL ANÁLISIS SOBRE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE CONFORMIDAD CON LA CONVOCATORIA PARA DESEMPEÑAR EL CARGO DE JUECES Y SECRETARIOS DE JUZGADO MUNICIPAL.

**ACTA No.5** DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE JUSTICIA DEL DÍA 02 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015, EN RELACIÓN AL ANÁLISIS SOBRE EL EXAMEN PARA LOS ASPIRANTES A DESEMPEÑAR EL CARGO DE JUECES Y SECRETARIOS MUNICIPALES.

**ACTA No.6** DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE JUSTICIA DEL DÍA 02 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015, EN REALACIÓN AL ANÁLISIS SOBRE EL EXAMEN PARA LOS ASPIRANTES A DESEMPEÑAR EL CARGO DE JUECES Y SECRETARIOS MUNICIPALES.

**ACTA No.7** DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE JUSTICIA DEL DÍA 17 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015, EN RELACIÓN A QUE DE CONFORMIDAD CON LA CONVOCATORIA APROBADA EN SESIÓN DE AYUNTAMIENTO NO.1 CELEBRADA EL DÍA 29 DE OCTUBRE, BAJO EL PUNTO No. 9 EN EL ORDEN DEL DÍA, ENTREVISTA RELATIVA AL PROCESO DE SELECCIÓN DE LOS JUECES Y SECRETARIOS DE LOS JUZGADOS MUNICIPALES.

**ACTA No.8** DE LA SESIÓN ORDINARIA LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE JUSTICIA CONJUNTAMENTE CON LA DE REGLAMENTOS Y GOBERNACIÓN DEL DÍA 02 DE MAYO DEL AÑO 2016 EN RELACIÓN AL ANÁLISIS DEL REGLAMENTO QUE RIGE EL PROCEDIMIENTO DE DESIGNACIÓN DE LOS DELEGADOS Y AGENTES MUNICIPALES EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, TURNADO A LAS COMISIONES DE JUSTICIA Y DE REGLAMENTOS Y GOBERNACIÓN EN LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NO.6 DE FECHA 13 DE ABRIL DEL 2016.

**ACTA No.9** DE LA SESIÓN ORDINARIA LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE JUSTICIA CONJUNTAMENTE CON LA DE REGLAMENTOS Y GOBERNACIÓN, DEL DÍA 06 DE MAYO DEL AÑO 2016, EN RELACIÓN A LA CONTINUACIÓN DE LA REUNIÓN EFECTUADA CON FECHA 02 DE MAYO DEL 2016, DE LAS COMISIONES DE JUSTICIA Y LA DE REGLAMENTOS Y GOBERNACIÓN SOBRE EL ANÁLISIS DEL REGLAMENTO QUE RIGE EL PROCEDIMIENTO DE DESIGNACIÓN DE LOS DELEGADOS Y AGENTES MUNICIPALES EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.

**ACTA No.10** DE LA SESIÓN ORDINARIA LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE JUSTICIA CONJUNTAMENTE CON LA DE REGLAMENTOS Y GOBERNACIÓN, DEL DÍA 13 DE MAYO DEL AÑO 2016, CONTINUACIÓN DE LA REUNIÓN EFECTUADA CON FECHA 06 DE MAYO DEL 2016, DE LAS COMISIONES DE JUSTICIA Y LA DE REGLAMENTOS Y GOBERNACIÓN RELATIVA AL ANÁLISIS DEL REGLAMENTO QUE RIGE EL PROCEDIMIENTO DE DESIGNACIÓN DE LOS DELEGADOS Y AGENTES MUNICIPALES EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.

**ACTA No.11** DE LA SESIÓN ORDINARIA LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE JUSTICIA CONJUNTAMENTE CON LA DE REGLAMENTOS Y GOBERNACIÓN, DEL DÍA 22 DE JULIO DEL AÑO 2016.

**ACTA No.12** DE LA SESIÓN ORDINARIA LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE JUSTICIA CONJUNTAMENTE CON LA DE REGLAMENTOS Y GOBERNACIÓN DEL DÍA 29 DE JULIO DEL AÑO 2016, RELATIVA AL ANÁLISIS DE LA INICIATIVA DE ORDENAMIENTO MUNICIPAL POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 11, 30 TERCER PÁRRAFO, 31 FRACCIÓN XV, Y 32 DEL REGLAMENTO QUE RIGE EL PROCEDIMIENTO DE DESIGNACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS DELEGADOS Y AGENTES MUNICIPALES EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, APROBADA EN LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NO. 9 CELEBRADA EL DÍA 27 DE JUNIO DEL 2016 EN EL PUNTO 24 DEL ORDEN DEL DÍA.

**Nota:** Estas actas están para su consulta en el siguiente link <http://www.ciudadguzman.gob.mx/Pagina.aspx?id=aa954a80-815e-40ff-81c0-0a057ec3f473>.



#### IV. ACTIVIDADES DIVERSAS DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE JUSTICIA.

